

ASILOS DE LA NOCHE

Una de las instituciones benéficas mejor organizadas por el Ayuntamiento de París, es la conocida con el nombre de *Asilos de la Noche*, cuya organización perfecta debería imitarse en Madrid, mejorando los ya existentes.

Tres Asilos de esta clase sostiene en la actualidad el Ayuntamiento de París: dos para hombres y uno para mujeres, y no pasará mucho tiempo sin que sean construidos algunos otros, ahora en proyecto, según leemos en la revista *La Nature*.

En el asilo de la *rue Pessart*, destinado a mujeres, admiten a éstas y las visitan y alimentan durante tres meses, pero con la obligación de ocuparse en coser o planchar, ó en trabajos análogos, el tiempo que permanecen en el establecimiento.

Se les permite salir algunas horas durante el día, á fin de que busquen ocupación honrosa para ganarse en adelante la vida.

En los asilos reservados á hombres, solo se consiente á éstos permanecer durante la noche, consintiendoles albergarse en ellos únicamente tres noches consecutivas.

Tan pronto como ingresa en el establecimiento el asilado, se dirige á una habitación, en la que obliganle á lavarse con jabón fenicado y á tomar una ducha de agua templada, y en seguida le entregan una camisa, un pantalón y una chaqueta, que conserva solo hasta la mañana siguiente. Cuando sale del establecimiento, le devuelven la ropa que llevaba al ingresar, después de lavarla y desinfectarla en una gran habitación destinada á este objeto.

La alimentación consiste en un litro de sopa de pan y de legumbres, por la noche, y en un pedazo de pan cuyo peso es de 350 gramos aproximadamente, por la mañana, al abandonar el asilo.

Esta institución benéfica tiene grandísima importancia, como lo demuestra el número de personas socorridas diariamente en estos establecimientos. En uno de ellos hallaron asilo 50.369 desgraciados, los últimos años, y en otro 125.752, lo cual hace un total de 221.801 personas que han recibido auxilios en poco tiempo.

Una de las cosas que más llaman la atención de cuantas personas visitan alguno de estos asilos, es el gran número de cartas que pueden verse sobre la mesa del administrador, esperando que llegue el destinatario; porque, en efecto, los asilados no tienen inconveniente en dar las señas del establecimiento en que habitan por tres días, como plazo máximo, igual que si se tratase de un hotel.

Cuando se piensa en tanto desgraciado que no tiene donde refugiarse en estas noches heladas del mes de Enero, comprende la utilidad de los asilos de la noche y la obra caritativa que realizaría nuestro Ayuntamiento imitando en este punto, como en tantos otros, al de París, ya que tal vez sea esta una de las pocas formas en que la beneficencia y la caridad públicas son tan eficaces como la caridad privada, casi siempre preferible.

NOTICIAS DE JEREZ

Todavía reina en esta ciudad bastante alarma.

En la madrugada del domingo, dos individuos, al parecer borrachos, quisieron acometer al centinela del Ayuntamiento, lo cual denota que la gente levantisca continúa en sus audacias.

Durante las últimas cuarenta y ocho horas han continuado haciéndose prisiones de gente sospechosa, tanto en la población como en la campaña.

Desde las siete de la mañana del domingo, hasta igual hora de la noche del mismo día, ingresaron en la cárcel 31 individuos, entre ellos uno como de cuarenta años de edad, llamado Manuel Caro y Clavo, natural de aquella ciudad, y que resulta complicado en el brutal asesinato de la Lançeria.

El lunes de madrugada entraron por la Puerta unos diez y ocho ó veinte individuos custodiados por fuerzas de caballería é infantería.

Fuerzas de caballería del regimiento de Victoria, en union con dos escuadrones de Alfonso XII, que procedentes de Sevilla llegaron ayer á Lebrija, salieron á recorrer el término de Jerez y poblaciones inmediatas.

A pesar de que la tranquilidad parecía del todo asegurada, el domingo por la noche presentaba la población un aspecto tristísimo, pues ni un establecimiento se hallaba abierto ni persona alguna transitaba por las calles.

Está encargado de la sumaria militar el teniente coronel de Extremadura D. Cipriano Alba.

El domingo se publicó una alocucion, de la que tomamos esta idea:

«Alcaldía de esta ciudad.

Circulando por la población noticias aterradoras abultadas por el pánico producido en vista de la salvaje algarada que tuvo lugar en la noche del viernes, esta alcaldía garantiza al vecindario que son completamente injustificadas dichas alarmas.

Recomiendo muy eficazmente á todos los vecinos honrados que descansen en la confianza que deben inspirarles los sostenedores del orden.—Jerez de la Frontera, 11 de Enero de 1892.—Juan J. Velarde.»

De *El Guadalete* tomamos tambien estas noticias:

«El fin que se proponían al tomar á Jerez el asalto, de una manera vandálica, aún no ha podido saberse por las declaraciones prestadas, si bien se sospecha, también por algunas de las declaraciones,

que intentaban apoderarse de los cuarteles, tal vez en la estúpida creencia de que los soldados secundarian el movimiento y se sumarian á la masa socialista.

Aquí todos los que pueden saberlo niegan que se haya cogido ningún petardo ni paquete de dinamita, como se dijo en telegrama oficial.»

Cargos graves.

Casi todos los periódicos continúan dirigiendo cargos á las autoridades de Jerez, por creer no desplegaron ni prevision, ni celo, ni energía.

Pero estos cargos resultan muy graves en una carta de Jerez, acogida por el periódico ministerial el *Diario de Madrid*, que dice entre otras cosas:

«Las autoridades—dice—tenían conocimiento desde el día antes de lo que iba á ocurrir, y hasta horas antes del suceso les avisaron que se estaba reuniendo en Caulina gente de Jerez y de fuera para atacar á la población. Estas autoridades nada hicieron y á las once y media de la noche del viernes asaltaron la ciudad por distintos puntos, sobre 600 ó 800 hombres armados de escopetas, hachas y hoces de podar, dirigiéndose primeramente á los cuarteles de infantería y caballería, cárcel, etc., etc., haciendo descargas á estos edificios y contestando la tropa desde las ventanas.»

Otros grupos asesinaban á mansalva á todo el que llevaba levita, entre ellos al joven Manuel de Castro Palomino, muerto en la Lançeria á hachazos; otro dependiente de escritorio, un tal Soto, y otros dos más.

La tropa, mientras tanto, defendiendo los cuarteles, y la población dos horas abandonada.

Hoy se dice que relevan la guarnición, y que el no echar á la calle la tropa á primera hora tiene su explicacion, que desconozco.»

Como nuestros lectores ven, los ataques, así á la autoridad civil, como á la militar, no pueden resultar más graves; pero ya veremos lo que contesta el gobierno á lo que diga el Sr. Vallés y Ribot.

ECOS DE MADRID.

La recepción de Mme. Marga.—La «saunterie» de la señora de Bayo.—Las fiestas de la semana próxima.—Segundo baile de los marqueses de San Carlos.—Música y poesía en casa de «Monte-Cristo».—En el Teatro Español.—Un gran actor.

Fué el de ayer día de extraordinario movimiento para la sociedad madrileña: por la tarde, tres salones atrajeron gran número de familias:—el de la señora de Manso, donde cada martes se reúnen los amigos de la distinguida hermana de la condesa de Llobregat; el de Mme. Marga, al que acude en *foule* el cuerpo diplomático extranjero; y el de la señora de Bayo, en el palacio de Villahermosa, poblado siempre de numerosa y brillante juventud.

Los coches recorrieron rápidamente el camino desde la calle de Leganitos á la de la Lealtad, y á última hora fueron á detenerse en confuso laberinto en las inmediaciones del Salon del Prado.

Mme. Marga, á pesar de no llevar largo tiempo de residencia entre nosotros, ha sabido captarse generales simpatías por su amabilidad y por su *esprit*; y los martes se vé muy concurrida su elegante morada, vecina del monumento del Dos de Mayo.

Muchos de los asistentes rogaban á la noble esposa del agregado militar á la embajada francesa imitase el ejemplo de la señora de Bayo, la cual permite que los jóvenes se entreguen á su diversion favorita.

Ayer eran pequeñas las anchurosas estancias de la plaza de las Cortes para el gran número de parejas que de cinco á siete de la noche walsaron y polkaron sin tregua ni reposo.

Habia allí una preciosa coleccion de lindas niñas, que hacen ó acaban de hacer su «entrada en el gran mundo», y cuya alegría es comunicativa para cuantos las rodean.

Pero la bella dueña de la casa espacia una noticia fatal: la dejó solo recibirá durante el mes de Enero, y que dejará libre Febrero para las grandes fiestas nocturnas.

La marquesa de Sierra-Bullones, que asistía á la cita, no negaba los propósitos que se le han atribuido de contribuir á la animacion social con pequeñas reuniones, y no con magníficos saraos; pero pueo de asegurarse que, chicas ó grandes, las suyas serán siempre deliciosas.

Monte-Cristo—presente asimismo—prometia para la semana próxima una funcion poético-musical en su precioso cuarto de la calle de Doña Bárbara de Braganza.

Leerán en ella versos, entre otros, la ilustre escritora señora Pardo de Bazan, y los esclarecidos poetas D. Manuel del Palacio, Ferrari y otros.

En fin, los marqueses de San Carlos volverán á invitar á sus amigos á otro *petit bal* el lunes próximo; y sin temor de equivocarse, se puede anunciar que el segundo será tan agradable como el primero.

Pero tratemos ya de la funcion de anoche en el coliseo Español, á beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo, que habia atraído público igualmente considerable que distinguido.

Fué, pues, una verdadera solemnidad literaria y artística, á la que se asoció cuanto hay de ilustrado y de ilustre en la corte.

La aristocracia española, en su gran mayoría, se habia apresurado á tributar homenaje de admiracion á uno de los de su clase, que no satisfecho con los timbres de su familia, quiso conquistar los del ge-

nio; y otro individuo, de familia no menos egregia, el descendiente y heredero de los condes de Balazote y de Fontanar, contribuyó poderosamente á acto tan digno, interpretando de manera perfecta la creacion y los pensamientos del vate difunto.

La familia de éste, sin que faltara apenas ninguno de sus individuos, asistia en palcos ó en butacas á la representacion: allí estaba el heredero de su nombre y de su gloria; el marqués de Bogaraya, el de Viana, sus hijos, sus nietos y parientes cercanos, que no podian faltar á semejante apoteosis de aquel que se distinguió primero como soldado, defendiendo su patria de la agresion extranjera, y luego como poeta insigne y eminente.

Otro descendiente de nobilísima raza, don Fernando Diaz de Mendoza, prestaba mayor lustre é importancia á la representacion de la popular obra del duque de Rivas, desempeñando el principal papel.

Conocidas eran ya sus aptitudes dramáticas, de que hizo gala en salones particulares; pero la prueba definitiva de su competencia la dió anoche ante aquel auditorio inteligente y escogido, en el cual figuraban celebridades literarias al lado de damas hermosas y de personajes políticos.

Saludado al aparecer en las tablas con una salva prolongada de aplausos, el señor Diaz de Mendoza obtuvo despues numerosa y brillante ovacion, y cada escena, cada situacion importante del drama le valió un nuevo y ruidoso triunfo; como asimismo fueron justamente aplaudidos los artistas que le acompañaron en el desempeño de la obra.

Nada faltó para él: ni la presencia de S. M. la Reina Regente, con SS. AA. RR. los Infantes doña Isabel y D. Antonio; ni el tributo de las señoras de la Junta de beneficencia domiciliaria, que le regalaron una lujosa corona de plata, símbolo juntamente de gratitud y de admiracion á su talento artístico.

Difícil fuera recordar todas las damas que figuraban en la sala de la calle del Príncipe: forzoso seria para ello copiar entera la *Gala Oficial* de Madrid.

Nos limitaremos, pues, á expresar que la perspectiva de la sala era brillante y deslumbradora; siendo como la reunion de los tres turnos de abono del teatro Real.

ASMODEO.

EN EL CÍRCULO MERCANTIL

La cuestion arancelaria.

Bajo la presidencia del Sr. Muniesa, y ante una concurrencia numerosa, se celebró anoche en el Círculo de la Union Mercantil junta general extraordinaria para tratar de la conducta y de los medios que ha de poner en práctica el Círculo, representacion viva de las clases mercantiles é industriales del país, frente á la política arancelaria del actual gobierno.

Expuestas por el Sr. Muniesa las gestiones realizadas por la junta directiva cerca del ministro de Hacienda, para evitar los perjuicios que irrogarán al comercio y á la industria de España los nuevos aranceles, se leyó la proposicion de que ayer dimos cuenta.

El Sr. *Ibo Esparsa* usó de la palabra para combatirla, diciendo que la subida arancelaria era conveniente en algunas partidas, porque se beneficiaba la produccion nacional.

Además dijo que el gobierno tiene que pagar á los empleados (rumores), y que Sagasta, Cánovas, Pi, Figuerola y la Pardo Bazan (risas), decian que el trabajador tiene razon y hay que protegerle.

El Sr. *Ruiz de Velasco*: Vaya una manera de protegerle, subiéndole el bacalao.

El Sr. *Vallejo* impugnó tambien la proposicion, porque los firmantes no han defendido siempre las ideas que ahora ostentan.

El Sr. *Ruiz de Velasco* defendió la proposicion, haciendo un detenido exámen de los nuevos aranceles, y demostrando gran conocimiento del asunto.

Se fijó en las partidas que establecen nuevos derechos para el mijo, flores artificiales y calabacitas.

«No están malas calabacitas! (Grandes risas.)»

El arancel, señores, no es ni lógico siquiera; es un arancel de ataque á todo. Y no hay que invocar con este motivo las tendencias librecambistas del Círculo de la Union Mercantil. El Círculo no profesa doctrina cerrada de escuela; no defiende más que lo que le interesa á las clases mercantiles é industriales de la nacion.

Porque hay que observar que el catalan trae trigo del extranjero, á pesar de haberlo de buena calidad en Castilla, en Andalucía, en la Mancha; los comerciantes del Levante compran el algodón en Inglaterra, á pesar de que lo tienen mejor en Cataluña, y hasta los *potentados* proteccionistas suelen comprar los objetos que les sirven de utilidad en el extranjero. ¿Y por qué es esto? Porque en el extranjero se compra más barato.

No hay, por consiguiente, que hablar de doctrinas librecambistas, aquí donde cada cual compra donde obtiene más barato lo que le interesa.

En los nuevos Aranceles no se ha olvidado nada. Hasta se han subido los derechos sobre los huevos. (Grandes risas.)

Terminó su discurso el Sr. *Ruiz de Velasco*, diciendo que el arancel novísimo es un tejido de absurdos, y que muy pronto los que lo han confeccionado verán un cartel que diga:

«Los matuferos, agradecidos á los confeccionadores del nuevo arancel.» (Grandes aplausos.)

El Sr. *Lañete* demostró tambien prácticamente lo absurdo de las nuevas tarifas.

Iguales manifestaciones en contra del arancel hizo el Sr. Gomez Hermua, y acto continuo se aprobó la proposicion, sin más que dos votos en contra, de los Sres. Vallejo y Lorenzale.

LA FUNCION DE ANOCHE

En su interesante revista, que publicamos por separado, *Asmodeo* da cuenta de la funcion anoche verificada en el teatro Español, á beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo, para que, á la vez, luciera su talento Fernando Diaz de Mendoza, y para rendir repetido justo homenaje á la memoria del primer duque de Rivas, como insigne autor dramático.

El suceso habia despertado tal interés, que desde hace dias era sumamente difícil obtener localidades, al extremo de tener la resignacion de colocarse en localidades altas personas muy distinguidas y de mérito indudable; y en otras localidades, como palcos y plateas, donde de ordinario caben cinco ó seis personas, se veian diez ó doce.

Cuanto Madrid encierra de más distinguido, culto y elegante, se encontraba anoche en el teatro Español, salvo aquellas familias y personas, á quienes el luto rigoroso, enfermedades ú otras consideraciones análogas, retuvieron en sus casas.

S. M. la Reina, la infanta Isabel y el infante D. Antonio, ocupaban el palco régio; y en el inmediato estaban la marquesa de Casa Irujo y la condesa de Superunda.

La junta de damas, iniciadora de la funcion benéfica, estaba dignamente representada por la señora marquesa de Bogaraya, la condesa de la Romana y la señora de Soriano.

Personas que concurren muy poco á los teatros, como la señora duquesa de Medina-celi, la duquesa de Alba, el duque de Alba, el marqués de la Habana, el marqués de Alcañices, el Sr. Albareda y el Sr. Valera, concurren tambien anoche á la funcion del Español.

Recordamos, además, la presencia de las duquesas de Fernán Nuñez, Bivona, Sexto, Osuna, Léera, Infantado, Vistahermosa, Plasencia, Santo Mauro y Nobejas.

Marquesas de Arenales, Alhama, Aguila Real, Aguilar, Aranda, Benamejias y viuda del mismo título, Robledo de Chavela, Valdeusa, San Carlos, Donadio, Estella, Guadales, Villar, Outeiro, Villamejor, Santa Cristina, Rocamora, Villafiel, Romero Tejada, Trives.

Condesas de Amarante, Torrejon, Almodóvar, de Baquer de Retamosa, Corzana, Encina, Tejada de Valdosa, Aguilar de Inestillas, Peña Ramiro, Santa Coloma, Vilana, Bernar.

Vizcondesas de Torre Luzon y Cerro de las Palmas.

Baronesa de la Vega de Hoz.

Señoras y señoritas de Leon y Castillo, Los Arcos, Recur, Laiglesia, Bertrán de Lis (Patrocino), Pastor y Landero, Perinat (Carmen), Orellana, Carvajal, San Carlos, Flores Calderon, Ferraz, La Motheux, Domínguez, Pardo Bazan, Lopez Mora, Leguina, Perinat (María Teresa), Vazquez, Vazquez Queipo, Gallo, Caicedo, Collado y Alcázar, Valera, Ulloa, Shée y Saavedra, Fontanar, Pié de Concha, Fontagud-Gargollo, Ruiz, Valmadiano, Queralt, Ozores, Perez Caballero, Comas, Sclafani, Aldama, Echagüe, Casanova, Uhagon, Mattos (Fernina), Silvia Xiquena, Díez Martein, Martos, Echegaray, Barranco, Chavarri.

Las señoras de la junta, á más del regalo al *nuevo Don Alvaro*, regalaron á la señorita Calderon un abanico de concha y pluma, al Sr. Calvo una estatua de bronce, y al Sr. Jimenez un objeto de escritorio.

A su vez el intérprete de *Don Alvaro* habia regalado á la señorita Calderon una hermosa canastilla de lilas blancas.

En suma, la funcion de anoche dejará recuerdos muy agradables y hondos en la buena sociedad de Madrid.

El Sr. Alonso Martinez.

Hace un año que pasó á mejor vida este esclarecido hombre público, modelo de virtudes privadas y cívicas, y orgullo de su partido.

Si en el órden privado, la distinguida familia del Sr. Alonso Martinez tiene sobrados motivos para llorar perdida tan irremediable, el país conservará por mucho tiempo el recuerdo doloroso de esta muerte; porque el talento, el saber, la experiencia y la elevacion de ideas del finado han de ser muy difíciles de reemplazar.

Las honras fúnebres celebradas hoy en la iglesia de San José, atestiguan el respeto y el afecto que merece la memoria de varon tan ilustre.

Irregularidades en la Compañía de ferro-carriles.

Lisboa 12.—Urgente.—La policia ha registrado los libros y oficinas de la Compañía de ferro-carriles portugueses.

Dicha medida ha sido bien acogida por la opinion, por suponerse se habian cometido algunos abusos.

Lisboa 12.—Urgente.—Algunos periódicos aseguran que en la visita de inspeccion hecha por la policia en las oficinas de la Compañía de ferro-carriles, se encontró en la caja de socorros de los empleados un documento falso, por valor representativo de 150 contos de reis, que se suponen existentes en el Banco Lusitano.

Añaden que dicha suma jamás ha estado depositada en dicho establecimiento; pero sí en el Monte de Piedad á favor del antiguo director de la Compañía.

Esta nueva irregularidad ha causado viva impresion.

Los delegados de los portadores de obligaciones extranjeras venidos á Lisboa, marcharán á Francia.

Lisboa 12.—Urgente.—Se asegura que

con motivo de las irregularidades descubiertas en la Compañía de ferro-carriles, se han mandado extender varios autos de prision.—*Fabra*.

Las economías en Fomento.

Leemos en *El Ulamor*:

«El ministro de Fomento remitió ayer á su compañero el de Hacienda el presupuesto de su departamento definitivamente ultimado.

El Sr. Linares Rivas, sin desatender las necesidades de tan importante ministerio, incluyó la partida de 150.000 pesetas destinadas á la Exposicion que se tiene que verificar en el presente año, ha podido introducir una economia sobre el presupuesto anterior, de 75.000 pesetas.»

CRÓNICA PARISIENSE

Estreno en el teatro del Gymnase.—Lujo de trajes y decoraciones.—Pleito de una actriz con su modisto.—Riquisimas «toilettes» enviadas á Sarah Bernhardt.

Paris 9 Enero.

Mi querido director: Nuevo derroche de trajes y de decoraciones en el teatro del Gymnase, y nuevo triunfo de las actrices francesas. Gracias al talento de éstas, la pieza recién estrenada en dicho coliseo, y que se titula *Le monde où l'on s'écrite*, no ha sufrido el fracaso que quizá le tenia reservado el destino.

Los autores de la comedia en cuestion, los mismos de *Paris fin de siècle*, que, según veo en los periódicos madrileños, representa ahora con extraordinario éxito la excelente compañía Tubau, no han estado tan afortunados en su novísima concepcion, pues los aplausos háense dirigido tan solo á los artistas encargados de la ejecucion y á la *mise en scene*, notabilísima aún en este París, donde tantas maravillas se exhiben en los escenarios.

Para que nuestros lectores formen una idea del lujo colosal con que ha sido presentada esa pieza, baste decir que en el segundo acto, que figura una cacería en el bosque de Fontainebleau, no falta uno solo de los detalles que acompañan siempre á una de esas fiestas entre las personas del gran mundo. La librea de los cazadores y de las damas, hecha por los mejores sastres de París en esa especialidad, se parece mucho á la que usan los invitados á las cacerías que ofrece en «Chantilly» el duque de Aumale. Si el organizador bien una de esas fiestas es siempre tarea difícil, calcúlese el trabajo inmenso que habrá sido presentar toda esa exactísima ficcion en un escenario. El empresario del Gymnase, deseando hacer las cosas en grande, rogó á la duquesa de Uzès, competentísima en esa materia, que diese su opinion sobre la manera de presentar la cacería, y en más de un ensayo pudo verse á la aristocrática dama dirigiendo desde un palco proscenio toda aquella maravillosa escena, que debe, sin duda, á la elegante intervencion femenina, los aplausos y la admiracion con que ha sido acogida.

Hablemos ahora de las *toilettes* de las actrices. Son éstas Mlle. Demarsy, Mlle. Sizos y Mlle. Desclauzas. La primera luce dos preciosos trajes, aparte del de amazona, del que me ocuparé despues: uno de ellos es de crespon de China azul, con cuerpo descotado en forma cuadrada y que rodea un cuello de encaje antiguo; peto de terciopelo malva y adornos de encajes de oro. Esa combinacion del azul pálido y el malva es ahora el furor de la moda en el gran mundo. El otro vestido está hecho de crespon encarnado, cuerpo largo adornado de finísimos *guipures* y falda muy ceñida.

Mlle. Sizos, que representa el papel de una muchacha, viste una lindísima *toilette* de lana blanca con preciosos bordados.

Mlle. Desclauzas se presenta deslumbradora de lujo y de elegancia, luciendo un traje que ostenta una firma de primer órden, Doucet, y en el que el rico *moiré* amarillo se vé cubierto de bordados y perlas finas. El cuerpo es de terciopelo del mismo color.

Ocho actrices tomaban parte en la fiesta cinegética, vestidas seis de ellas iguales con el siguiente precioso uniforme: casaca de paño azul de Francia, color éste igual al de la bandera nacional, botones con cabezitas de lobo y bocamangas y cuello de terciopelo color amaranito; adornan la casaca galones de oro como los que usan los invitados en las posesiones de la duquesa de Uzès. Las faldas amazonas, más bien cortas, de idéntico paño al de los cuerpos, botas altas y en la cabeza unos caprichosos tricornos, modelo de coquetaría, y que confeccionados de fieltro adornados de pluma y galones de oro, llamaron poderosamente la atencion de los espectadores. Otras dos actrices que parecian como invitadas á presenciar la cacería, llevaban amazonas de paño verde oscuro, con vuelta de terciopelo igual y sombrero de copa alta.

El lujo y la esplendidez con que esta funcion ha sido presentada, y la novedad de sus decoraciones, la primera de las cuales es una asombrosa copia, si bien embellecida, de la aristocrática playa de Trouville, llevarán sin duda al coliseo público numerosísimo, si se juzga por lo mucho que de ello se habla en París estos dias y por el resultado de las dos primeras noches, en las que muchas personas tuvieron que volverse sin conseguir billetes.

Asunto grave va siendo éste de las *toilettes* de las actrices, pues la emulacion que entre ellas existe, toma de dia en dia caracteres más alarmantes.

Una artista, que pudiéramos llamar de segunda fila, Mlle. Eymard, pero cuyos triunfos diarios en l'Eldorado la elevan a la categoría de estrella en su género, acaba de ser demandada por la Maison Leyvastre acerca de una factura que la actriz se negaba a satisfacer íntegra, considerándola exorbitante.

El modisto reclama cerca de 52.000 francos, de los cuales Mlle. Eymard entregó hasta 23.000; pero como para el pago de la cantidad restante hubiera sido difícil, los tribunales franceses han sido llamados a dirimir la contienda. Durante las sesiones hanse podido apreciar detalles curiosísimos acerca del guardarropa de la actriz, de los cuales dare algunos a mis lectores.

En la cuenta presentada figura en primer término un magnífico abrigo de terciopelo púrpura, guarnecido de pieles de zorro plateado, y cuyo precio es 4.500 francos. Según ha podido deducirse en el curso de los debates, los trajes que posee esta dama son innumerables; pero no satisfecha, sin duda, con ellos, ordenó varias prendas más, algunas de las cuales enumeró a continuación: una bata, *sant-de-lit*, 200 francos; una mantela con falda igual bordada, 500; una enagua de surah rosa con encajes, 225; seis camisas de seda, 300 francos; un pantalón de seda rosa y encajes, 120; una toquilla celeste, 150, y, por último, entre otras muchísimas cosas más, cuyos precios estaban en relación con los antedichos, figuraban otras seis camisas de surah con encajes por 800 francos. El tribunal, en vista de tan intrincada cuestión, ha nombrado perito tasador al célebre modisto Worth, quien seguramente juzgará muy económica la factura presentada por su colega, y que según todas las probabilidades, la actriz se verá obligada a hacer efectiva.

Pero este derroche de lujo y de trapos se queda pequeño al lado de las *toilettes* maravillosas que acaban de ser enviadas desde aquí a Sarah Bernhardt, la cual ha querido, sin duda, deslumbrar con ellas a los habitantes de New York, testigos hoy de los triunfos de la insigne trágica en el Standard Theatre.

Tres son los trajes en cuestión, y hé aquí una idea aproximada de su mérito y valor: el primero es de brocado antiguo legítimo del siglo XVI, color amarillo; una tira de piel de zibelina y galones de oro rodean el largo manto en toda su extensión, formando el dibujo de una greca, en cada uno de cuyos ángulos luce un topacio fino; tres hilteras de estas piedras guarnecen asimismo toda la cola.

La falda es de riquísimo raso, cubierto de bordados de oro formando cuadros, y en el centro de cada uno de ellos un topacio. Un cinturón de oro, cuajado también de topacios, rodea el talle y pende por ambos cabos hasta el suelo.

El segundo de los vestidos es de terciopelo antiguo color verde Nilo, bordado de oro. El cuerpo y el manto, forrado éste de raso color rosa muy pálido, están adornados con encajes de oro fino. La falda se halla toda cubierta de un inestimable encaje de oro tejido a mano. El abrigo ó capa que acompaña a esta deliciosa *toilette* está bordado de perlas. En la cabeza Sarah Bernhardt lucirá joyas de brillantes y perlas, y en el cuello el famoso hilo que le fué regalado hace poco y que cuenta 200 soberbias perlas.

La última de estas maravillas, quizá la más elegante, se compone de un vestido de raso color marfil, cuyo cuerpo aparece cuajado de brillantes y rubies.

El manto es larguísimo y está rodeado de armiño, para lo cual se han necesitado más de doscientas pieles. El delantero de la falda se halla sembrado de turquesas en número de 1.800, piedras que ha facilitado la misma Sarah, y cuyo valor asciende a 12.000 duros. En el cuello lucirá la actriz un inmenso collar de oro, estilo florentino, y en la cabeza una enorme turquesa rodeada de brillantes.

El coste de estos trajes es incalculable, pues aparte de su mérito intrínseco, el artístico iguala ó casi supera al material. De Vd. afectísimo amigo.—***

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA).

La Cámara francesa.

Paris 12.—La Cámara de diputados ha reelegido presidente para la legislatura de 1892 a M. Floquet, por 260 votos de los 387 diputados que tomaron parte en la elección.

Crisis en Lisboa.

Lisboa 12.—Corre el rumor de que el ministro de Hacienda renuncia su cartera por desacuerdo con sus compañeros de gabinete, acerca de varios proyectos económicos, añadiéndose que uno de aquellos lo reemplazará interinamente. El rumor necesita confirmación.

El «bill» Mac Kinley.

Washington 12.—El Sr. Bercek Juridge, en nombre del partido democrático, ha presentado una moción a la Cámara, pidiendo que se presente antes del 25 de Febrero un proyecto derogando la cláusula del *bill* Mac Kinley, relativa a la reciprocidad y admitiendo libremente todos los productos de los países del continente americano, sobre los cuales no imponen derechos de exportación los Estados Unidos. Todos los aludidos países admitirán la franquicia de los cereales, carnes, conservas, etc.

El Tuat.

Tánger 12.—A pesar del fracaso de la misión enviada a Tuat, el sultán ha escrito al encargado de Negocios de Francia renovando sus pretensiones a aquel territorio y comprometiéndose a encargarse en lo sucesivo de la policía del oasis. El encargado de Negocios francés se negará a tratar esta cuestión, declarando que Francia se reserva obrar como juzgue conveniente en una región que en modo alguno depende de Marruecos.

El nuevo Jédive.

Alejandro 12.—Acaba de fundear en este puerto un vapor de guerra inglés. Se hallan a la vista otros cuatro.

El príncipe Abbas llegará probablemente el sábado.

Es posible que espere aquí la orden del Sultán, invistiéndole del cargo de Jédive.

Dimisión de un ministro.

Lisboa 12.—Urgente.—El ministro de Hacienda, Mariano Carvalho, ha presentado la dimisión de su cargo, que ha sido aceptada.

Los tratados de comercio.

Berac 13.—El Consejo federal ha acordado rechazar las proposiciones hechas por el gobierno francés relativas a la cuestión del tratado de comercio, pues tiene la seguridad de que la opinión pública no había de ratificarlas.

De la Suiza Oriental han venido ya peticiones protestando contra toda concesión. La «influenza».

Paris 13.—Los despachos de Lila dicen que la *influenza* continúa propagándose en toda la región del Norte, y que numerosos empleados públicos y de las casas de comercio están atacados de dicha epidemia. Hasta ahora la enfermedad sigue con carácter benigno.

En Dunkerque la mitad de la población está atacada de *influenza*; pero afortunadamente el número de defunciones es muy reducido.—Fabra.

El temporal.

Hé aquí los telegramas que se han recibido respecto de los estragos causados por el temporal:

En las vías.

Brañuelas 11.—El tren mixto núm. 432 de hoy se halla detenido en el kilómetro 203 de esta línea de Galicia, por descarrilamiento de dos máquinas y un wagon, a consecuencia de las nieves.

No hay desgracias personales. Pola de Gordon 11.—Está nevando desde las doce de la noche con ventiscas. Las nieves miden sobre el rail un metro de altura. Será probable que el tren 461 no pueda pasar de Villafranca.

Busdongo 11 (12 m).—Llegó el tren 461 a ésta sin novedad. Desde las doce de la noche está nevando con ventiscas. La nieve alcanza un metro de altura. Continúa lo mismo a esta hora. La atmósfera cargada.

Brañuelas 12.—Encarriladas las máquinas del tren 432, queda la vía libre en el kilómetro 203. Se ha formado el tren 411. Pajares 12.—Vía libre en el kilómetro 64, habiendo ido remolcado el tren 1.492 en dos grupos, continuando la máquina auxiliando al tren hasta Busdongo.

Hundimiento de un puente.

Guadalupe 12 (5:45 tarde).—El alcalde de Espinosa de Henares comunica en telegrama de las once y cuarenta y cinco minutos que se ha hundido por completo un ojo del puente sobre el río Henares, sin que haya que lamentar desgracia personal alguna y quedando el pueblo aislado de la estación férrea.

De acuerdo con la comisión provincial, sale el director de Obras a disponer la reparación.

El Guadalquivir.

Sevilla 12 (11 mañana).—En la noche y madrugada últimas ha experimentado el Guadalquivir una fuerte avenida de cuatro metros y medio, bordeando los muelles y llevándose 14 ó 16 lanchas por lo imprevisto del crecimiento de las aguas, sin que haya noticia de desgracias personales.

Se ha cerrado el puerto y están tomadas todas las precauciones por si la población llegara a inundarse.

Continúa el temporal.

El Manzanares.

También el pacífico Manzanares ha experimentado, con el deshielo de las nieves del Guadarrama, una regular crecida que obligó a las autoridades a tomar las convenientes medidas.

Las aguas del río han arrastrado dos pontones que daban acceso a los lavaderos por la parte izquierda del puente de Toledo. Hanse levantado las bancas y subido las a lo alto para defenderlas de la corriente, temiéndose que sea más considerable la crecida, de seguir favoreciéndonos la lluvia.

Por el cauce del río corre, en vez de agua, una suciedad fangosa que imposibilita toda operación del lavado.

Háanse adoptado toda clase de precauciones, triplicando el servicio y previniendo a las Casas de Socorro de la Latina, Palacio y Audiencia, a cualquier servicio extraordinario que hubiera necesidad de prestar.

No se tiene conocimiento de que hasta la presente haya ocurrido desgracia alguna.

En el Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER).

Continuando su discurso el Sr. Romero Robledo, dijo:

No ha estado—dice—el Sr. Maura a la altura de su misión, y la parte principal de su discurso es igual al pronunciado por el Sr. Cánovas.

Contestando a lo dicho por el diputado liberal respecto a la situación económica, afirma que la mayor parte de la Deuda del Tesoro fué contraída en tiempo de los liberales. (El Sr. Puigcerver pide la palabra.)

Sostiene que no pueden hacerse cargos al gobierno por los sucesos de Jerez, teniendo el partido liberal los de Riotinto y 19 de Setiembre. (Risas y rumores.)

Su señoría—dice—ha hablado de apuestas colectivas. ¿Qué significa eso?

El Sr. Sagasta: Significa pasarse de un partido a otro sin razón ni motivo. (Risas.)

El señor ministro de Ultramar: ¿Lo dice su señoría por el general Lopez Dominguez? (Risas. Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Lopez Dominguez: Pido la palabra.

El Sr. Romero: Se referirá a los republicanos ó a los moderados que figuran en ese partido; de lo que estoy seguro es de que a mí no se refiere. (Grandes risas.)

El Sr. Maura: Se refiere al duque de Teatán. (Grandes risas.)

El Sr. Cánovas (con ira): A los moderados que se sientan ahí.

El Sr. Romero: Hoy no hay apuestas, y el Sr. Pidal puede formar ministerio con el Sr. Sagasta, como el Sr. Maura podrá figurar en este partido. (El Sr. Pidal se rie y las risas se hacen generales al notarlo.)

Termina su discurso el Sr. Romero Robledo después de hacer constar que se ha unido porque ha querido, cosa que a nadie importa, y que su sacrificio no ha sido gratuito, porque entrando en el ministerio, cree servir mejor y más gratuitamente al partido. (El Sr. Romero Robledo recalca mucho esta frase, mirando al Sr. Silvela, el cual pidió la palabra.)

Se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

AL MENUDEO.

Ateneo.

El jueves 14, a las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el señor Fernandez Duro la 25.ª conferencia sobre el descubrimiento de América, que versará sobre el tema «Amigos y enemigos de Colon.»

El Ateneo ha prorogado por todo el mes de Enero la admisión de socios de número, con la rebaja a 25 pesetas de la cuota de entrada, terminando definitivamente esta concesión al celebrarse la junta general de Febrero próximo.

Consumos de Madrid.

En la recaudación de consumos de Madrid del día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 6.963 pesetas 71 céntimos.

Bajadas de agua.

Debiendo procederse en Madrid a la cobranza del arbitrio sobre bajadas de aguas que vierten en la vía pública, correspondientes al presente año económico, anuncia el Ayuntamiento que los recaudadores se presentarán a cobrar los recibos que deban los interesados en el domicilio que conste en aquellos, practicando este servicio desde el 15 del actual al 15 de Febrero próximo.

Trascurrido este plazo, podrán los interesados verificar el pago sin recargo alguno hasta el 24 del mismo en los domicilios de los recaudadores.

En el Centro federal.

Acercas de las condiciones de la propaganda moderna, dió anoche en el Centro federal una notable conferencia el distinguido escritor Sr. Sanchez Perez.

El conferenciante hizo gala de su ingenio y de sus profundos conocimientos en las ciencias políticas, siendo justamente aplaudido por el auditorio al terminar su elocuente discurso.

Romeristas y conservadores.

Barcelona 12 (11:30 n.).—(Recibido con retraso.)

Director CORREO.

Se han reunido con el gobernador los jefes Sr. Planas, conservador, y el señor Sedó, reformista, quedando adelantados los trabajos conjuncionistas.

En la conferencia se han suavizado las asperezas.—Mencheta.

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Zaragoza el ilustrado y virtuoso presbítero D. Pascual Medrano y Alarcón.

Las elecciones de Vich.

Se dice que el magistrado D. Juan Toledo, nombrado juez especial en la causa por falsedades electorales cometidas en las últimas elecciones de diputados a Cortés en el distrito de Vich, ha preferido auto declarar terminado el voluminoso sumario. Los que tienen razón para conocerlo, afirman que desde el principio al fin, es una demostración brillantísima de las iniquidades cometidas por el partido conservador y sus caciques de Vich y Barcelona contra el candidato carlista Excmo. señor duque de Solferino. Siete son las secciones en que se cometieron falsedades y en tres de ellas las actas verdaderas fueron arrebatadas por uno de los procesados. Casi todos los alcaldes presidentes de la mesa y casi todos los interventores declaran el verdadero resultado de la elección y reconocen la autenticidad de las certificaciones del duque.

Los pocos que niegan, nada concreto dicen, ni uno solo recuerda cuántos votos tuvo cada candidato. Bastarían las declaraciones de los amigos del marqués de Palmerola para condenar a los falsificadores.

Todo el distrito de Vich espera con ansia al juicio oral. Centenares de electores de la ciudad y de los pueblos acudirán a la audiencia.

El Sr. Planas y Casals no ha presentado aun los documentos de la Junta provincial del Censo.

Tampoco remite las actas del Congreso. ¡Lástima que deban ser los carlistas los que den una lección al gobierno de legalidad y de moralidad electoral! Sea quien fuese el que la dé, merecerá, sin embargo, bien de los liberales. Solo falta saber si esta vez como tantas podrán más los caciques que la ley.

Los diques secos.

Ha oído asegurar el *Diario de Madrid*, ignorando el fundamento del rumor, que en el concurso que habrá de celebrarse para la construcción de los diques secos de Cartagena y Cádiz, se prescinde de hacer el primero por ahora, a pesar de que en el Consejo Superior de la Marina se han aprobado las bases para los dos.

Ayer firmó S. M. el decreto concediendo tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de San Cristóbal de la Laguna (Tenerife).

Noticias de Marina.

Se indica para vocal de la junta mixta de Hacienda y Marina que ha de reglamentar el servicio de guarda costas al capitán de navío de primera D. Patricio Montojo.

—Se ha concedido cruz de segunda clase del Mérito Naval al director del Museo de antigüedades de Cádiz, D. Francisco de Asis Vera, por los servicios que como naturalista tiene prestados hace años a la junta central de pesca de la misma provincia.

—Los contadores de navío D. Julio Aveleira, D. Celestino Sanromán, D. Juan Barrena y D. Ramon Lopez de Arenosa, han sido destinados a la comisaría de subsistencias y primera agrupación del departamento del Ferrol, de contador del depósito del arsenal de la Carraca y de la corbeta *Villa de Bilbao* respectivamente.

—Se han hecho extensivas al personal de maquinistas con carácter de oficial, las reales órdenes de 15 de Febrero y 13 de Marzo de 1883 referentes al cuerpo administrativo, por las cuales se dispone que vayan a Ultramar los voluntarios, y en segundo término los que lleven más tiempo de permanencia en la Península.

Es realmente escandaloso lo que está ocurriendo a los portadores de obligaciones del Tesoro que vencieron en 31 de Diciembre último, y que prefirieron cobrar a interesarse en el último empréstito.

El Banco de España, encargado por la ley del pago de dichos valores, publicó un anuncio con fecha 18 de Diciembre, en el

que decía «que los tenedores de obligaciones del Tesoro al 5 por 100 podían presentarse en las oficinas del Banco en Madrid ó en sus sucursales desde el día 21 para el pago al vencimiento.»

Pues bien: en la sucursal del Banco en Tarragona se presentaron el día 29 de Diciembre 30 obligaciones por valor de 150.000 pesetas efectivas, que aun no han cobrado los interesados, a pesar de que han menudeado sus instancias a la sucursal del Banco.

Multitud de quejas recibimos diariamente de los pueblos, que se lamentan de la administración conservadora.

En Olvera, pueblo importante de la provincia de Cádiz, no hay letras del Giro Mútuo, papel sellado ni sellos de ninguna clase.

Como esto ocurre con frecuencia y en muchos pueblos de España, sería muy de agradecer que se remediara tan imperdonables descuidos.

El viernes próximo, a las nueve de la noche, explicará en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial la cuarta conferencia del presente curso el Sr. D. Joaquín María Sanromá. Disertará sobre el tema «Nuestras alianzas comerciales.»

Ha oído *El Imparcial* que el Sr. Alix reingresaré en el partido liberal, como amigo del Sr. Gamazo.

Comisiones.

Las secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, nombraron, entre otras, las siguientes comisiones:

Próroga de los tratados de comercio.—Señores Navarro Reverter, Allende Salazar, Becerro de Bengoa, Ruiz Capdepon, Dato, Dupuy de Lome y Fernandez Villaverde (D. Raimundo).

Clases pasivas de Ultramar.—Sres. Santos Eca y Gil Becerril, Ordoñez, Gutierrez de la Cámara, Crespo Quintana y Cánovas Valjejo (D. José).

Peticiones.—Sres. Concha Alcalde, Martín Sanchez, Beranger, duque de Bailén, marqués de las Almenas, Comyn y conde de la Corzana.

También se eligieron las comisiones para dictaminar acerca de los suplicatorios para procesar a los diputados Sres. Gonzalez Chermá, Marengo y Rodriguez de la Borbolla.

Ha fallecido en San Juan de Luz, a consecuencia de una pulmonía, la distinguida señora doña Enriqueta Mora de Pastor, madre política de nuestro compañero en la prensa, el ilustrado redactor de *La Epoca*, D. Ramon de Cárdenas, a quien, como a toda su familia, acompañamos sinceramente en su legítimo dolor.

El distinguido autor dramático y director de *El Movimiento Católico*, D. Valentín Gomez, ha tenido la desgracia de perder a su padre D. Felipe Gomez y Gomez, que falleció ayer en Madrid a la edad de setenta y seis años. Nos asociamos al duelo de nuestro compañero y de toda su distinguida familia.

El puerto del Musel.

Presididos por el Sr. Pidal se reunieron ayer tarde en el Congreso los diputados y senadores por Asturias de todos los partidos, acordando visitar al Sr. Cánovas para rogarle que se saquen lo antes posible a subasta las obras del puerto del Musel, tan importante para aquella región minera.

El servicio de Correos.

De cómo andará el servicio de correos, dá idea el hecho de haber sido depositado en la Administración de Burguete un certificado conteniendo un billete de 50 pesetas, que llegó a su destino, Viana (Orense) sin señales de fractura, pero sin el billete.

El 2 del actual contrajo matrimonio don José Vaca y Sanchez Arjona, ingeniero agrónomo e hijo del señor marqués de Fuente Santa, con la señorita doña Concepción Baza y Gutierrez Kavé, hija del marqués de Valdeloso.

La boda se celebró en Bienvenida (Badajoz), trasladándose los contrayentes a la capital, donde han fijado su residencia.

Les deseamos una larga luna de miel.

En la Sociedad Española de Higiene, ante escogida concurrencia de ambos sexos, se verificó anoche la anunciada conferencia acerca del tema «La ley de repugnancia a los alimentos», por el doctor D. Arsenio Marin Perujo, que expresó dicho tema de una manera clara y precisa; el orador fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Próroga de tratados.

Después de constituirse hoy la comisión ayer nombrada en las secciones, y de elegir presidente al Sr. Villaverde, creese se dará inmediatamente dictámen.

Los Sres. Capdepon y Becerro de Bengoa, que constituyen la minoría de la comisión citada, les probable, según vemos en la prensa, que no suscriban el dictámen para no contraer el compromiso de defender el proyecto cuando las oposiciones discutan el uso que haya hecho el gobierno de dicha autorización.

EDICION DE LA NOCHE

EL DUQUE DE CLARENCE

Londres 13.—(Via cable de Bilbao).—El parte oficial recibido de Sandringham, fechado a las nueve y media de esta mañana, y relativo al estado del duque de Clarence, dice que los síntomas sobrevinidos durante la noche última son graves.

Añade que el estado del enfermo es muy crítico.

Londres 13 (1 tarde).—El parte de los médicos sobre el estado del duque de Clarence produce viva consternación.

La muchedumbre ansiosa aguarda las últimas noticias.

Londres 13 (2:19 tarde).—(Via cable de Bilbao).—El duque de Clarence está gravísimo. Las pulsaciones son 120 por minuto. Temperatura 41 y 31 centésimas.

Londres 13 (2:48 tarde).—El *Boletín* de los médicos dice que el duque de Clarence no ha experimentado alivio alguno desde esta mañana. Se teme un funesto desenlace.—Fabra.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA).

Temores de desórdenes.

Londres 13.—El *Times* publica un tele-

grama de Viena diciendo que es de temer para la primavera próxima la repetición de desórdenes en la provincia china de Hunan.

Lo de Marruecos.

Paris 13.—La *Repubblica Francesa* dice en su número de hoy que las usurpaciones de Inglaterra en Cabo Juby y sus pretensiones sobre Tánger, son causas suficientes que contribuirán a modificar los sentimientos españoles respecto a la Gran Bretaña y a convencerlos que la cuestión marroquí, lejos de ser causa de desconfianza y alejamiento, constituye un argumento más en favor de la unión entre Francia y España.

Paris 13.—El periódico *Le Sícle* aprueba y aplaude la nota dirigida por el gobierno español declarando que España por sí sola bastase para restablecer el orden en Marruecos.

Temores de huelga.

Paris 13.—Las noticias de Carmaux dicen que continúa la agitación entre los obreros de las minas, temiéndose que se declaren en huelga, si las Compañías no acceden al aumento de jornales, que aquellos reclaman.

Para tratar de este asunto celebrarán una gran reunión el domingo próximo.

Horrorosa catástrofe!

Hong-Kong 13.—El vapor mercante inglés *Namchon*, que hacia el servicio de viajeros y mercancías en el Mar de la China, se ha ido a pique cerca de Cupchi, pereciendo 41 personas, incluso toda la tripulación europea.

La mayor parte del pasaje se componía de chinos.

La causa del siniestro fué debida a la ruptura del árbol de la hélice, accidente que produjo una gran ría de agua y el repentino naufragio del barco, sin dar tiempo de echar al mar los botes de salvamento.

Incidente franco búlgaro.

Sofia 13.—El incidente franco-búlgaro no se ha resuelto aún.

La Sublime Puerta ha comunicado a Bulgaria la nota que este principado debe dirigir a Francia para resolver el conflicto. El gobierno de Sofia discute con el de Constantinopla los términos de dicha nota.

Un incendio.

Londres 13.—Se ha declarado un voraz incendio a causa de una explosion en la fábrica de harinas de Seth Taylor, en la City, quedando destruidos 300.000 sacos de harina.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 13, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Escasa concurrencia de senadores. En el banco azul el señor ministro de Fomento).

Jura su cargo de senador el señor duque de Almodóvar.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Angosto pregunta al señor ministro de Marina si es cierto que va a sacarse a subasta la construcción del dique seco de Cartagena y en qué situación se encuentran los trabajos de defensa submarina.

Pregunta también la distribución que se ha dado a la partida del presupuesto destinada a aquel servicio.

El señor ministro de Fomento ofrece transmitir las preguntas del Sr. Angosto al ministro de Marina.

El señor conde de San Bernardo pregunta al señor ministro de Fomento, cuáles son sus propósitos respecto al proyecto de ferro-carriles secundarios.

El señor ministro de Fomento contesta que en esta legislatura presentará un proyecto de ley sobre tan importante asunto, y que piensa realizar este pensamiento en la forma que sea menos costosa al Tesoro.

Dijo también que el Sr. Isasa había sido nombrado presidente de la comisión que ha de estudiar los medios de realizar, en los términos más favorables, tan importante asunto.

El señor conde de San Bernardo recordó que el voto aislado de un senador, fué causa de que no se aprobase en las postrimerías de las Cortes liberales el proyecto de ferro-carriles secundarios.

El señor ministro de Fomento dice que aquel senador pertenecía al partido liberal.

El señor conde de San Bernardo: Si el gobierno conservador no se hubiera apresurado a suspender las sesiones de aquellas Cortes, mayoría tenía en el Senado el partido liberal para que el proyecto hubiese sido aprobado, como lo fué antes en el Congreso. Sois, pues, responsables de tal demora.

ORDEN DEL DIA.

El Senado se reúne en secciones para constituirse, y después de darse cuenta del resultado y de leerse el dictámen de un ferro-carri de vía estrecha en Vizcaya, se levanta la sesión.

Mañana reunión de secciones para el nombramiento de varias comisiones. Eran las cuatro.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 13, a

uno tras otro, recogen la papeleta consabida de la mesa de los taquígrafos, suben la escalera de la tribuna, se la entregan al Sr. Pidal y bajan por el otro lado, colocándose en el mismo sitio que estaban antes, y allí termina su interrumpida conversación.

El debate político.

El Presidente concede la palabra al general Lopez Dominguez, sin que todavía se halle ningún ministro en el banco azul, lo cual hace notar el general, y mientras el presidente da explicaciones, entran en el salon los ministros de Fomento y Ultramar.

El Sr. Lopez Dominguez: Nada más lejos de mi ánimo que intervenir en este debate; pero á ello me ha obligado el señor ministro de Ultramar, quien al hablar de apostatas políticos, diciendo que son los que se pasan de un partido á otro en un momento determinado y sin causa ni explicación que lo justifique, dijo que si esto se refería á mí.

Yo lo habria dejado pasar, porque todos saben cuál es la historia política del señor Romero Robledo y la mía; pero como la mayoría lo ignora, le diré que desde hace más de veinte años que entré en la vida política, formando parte de la Union liberal, hasta el momento presente, siempre he tenido por programa político las ideas democráticas.

Cumplido su programa por el partido liberal, me uní á él con el beneplácito del jefe y el aplauso de todos sus individuos. (Muy bien, muy bien en la minoría liberal.)

Esto lo sabe todo el mundo, y yo debo añadir que al ingresar en el partido liberal lo hice gratis.

(Muy bien, muy bien; grandes risas. El Sr. Romero Robledo se muestra malhumorado, y el señor Silveira hace como que no se enteraba de lo que pasa á su alrededor.)

Explica con sencillez y claridad el tiempo en que anduvieron juntos el orador y el Sr. Romero Robledo, diciendo que le admitió á su lado porque su programa económico era y es en gran parte el mismo del partido liberal.

Por lo demás, en el tiempo en que anduvimos juntos, tuve al Sr. Romero tales deferencias y consideraciones, que hubieron de causar celos á otras personalidades que de antiguo estaban conmigo. (Risas, porque alude al Sr. Linares Rivas, izquierdista en tonces, y enemigo capital del señor Romero.)

El señor ministro de Ultramar explica su alusión al general Lopez Dominguez, diciendo que, habiendo hecho él con su partido un movimiento natural y lógico hacia el conservador, no creía que á él se refiriese lo de las apostasias, y puesto que era un liberal el que lo decía, por si acaso, se acordó del general Lopez Dominguez, que después de todo haría su evolución hacia el partido liberal porque así lo creyó conveniente, como lo ha pasado al orador con el partido gobernante.

Respecto á la frase gratis que califica de maliciosa, tomada de alguien que la pronunció en largas consideraciones para demostrar que el Sr. Silveira no podía ni debía pronunciarse frase semejante con intención de mortificarle, porque—dice—sabe el Sr. Silveira, como el Sr. Lopez Dominguez y como el Sr. Sagasta, que yo en todas mis conversaciones, he dicho siempre que no quería ser ministro.

Y al serlo ahora, representa para mí un acto de abnegación, y he venido al ministerio á realizar tres millones de pesos de economías, cosa que no han hecho en mucho tiempo, otros ministros. (Aprobación en la mayoría.)

El Sr. Lopez Dominguez rectifica diciendo que al decir que él había hecho gratis la evolución, no quiso aludir al señor Romero Robledo, en el cual reconoce su abnegación; pero—dice—S. S. sabe muy bien que no todas las evoluciones se han hecho gratis. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Silveira rectifica, empezando por hacer constar que él no ha podido estar jamás en contradicción con el Sr. Cánovas del Castillo; porque acostumbrado á respetarle y á someter á los suyos sus juicios, no es posible que ni de cerca ni de lejos se le dé á sus palabras interpretación que no tienen.

Yo he figurado—dice—siempre al lado del Sr. Cánovas; yo he respetado siempre sus juicios; yo no me he separado de él jamás. (Grandes risas y rumores, porque todos ven una alusión al Sr. Romero Robledo.)

No entiendo bien esos rumores que, después de todo, carecen de justificación. Respecto de la frase gratis que ayer pronunció, dice que ni de cerca ni de lejos podía referirse al Sr. Romero Robledo, el cual se unió al partido conservador, y al unirse aceptó la cartera de Ultramar, que es una carga difícil y enojosa.

El Sr. Maura rectifica brevemente, diciendo que lo de apostasias lo dijo por aquellos que, ofreciendo grandes y positivas reformas beneficiosas para el país estando en la oposición, llegan al gobierno y no lo cumplen.

El Sr. Romero Robledo vuelve á hablar para decir, que en lo sucesivo no hará caso de las palabras que pronuncie el señor Silveira, cualquiera que sea la interpretación maliciosa de las oposiciones.

Si queréis convenceros de la armonía que reina entre nosotros, venga el ataque y la veréis.

El Sr. Maura: Seria bien que la aprovechara para hacer un buen presupuesto.

El Sr. Cánovas: Será mejor que el vuestro. (Rumores.)

El Sr. Romero Robledo lee unas palabras del Sr. Maura censurando al señor Puigcerver cuando era ministro de Hacienda. (Sobre los déficits de los presupuestos y las responsabilidades que en ellos puede caer á los distintos partidos monárquicos, se entabla una serie de rectificaciones entre el Sr. Romero Robledo y el Sr. Maura, teniendo éste que ceder por no prolongar el debate y sacarlo de su natural estado.)

El Sr. Vallés examinó las condiciones en que la crisis ministerial última se ha verificado, y expuso la creencia de que así como se pueden conocer las opiniones de los ministros, se debía saber lo que pasa en los salones de Palacio, pues así se pondrá en claro de qué modo había contribuido para la venida del partido conservador

una espada prepotente, y cómo era consecuencia este gobierno del miedo, que ha venido por sorpresa.

El señor Presidente llamó al orden al orador pues, solo es discutible lo que es público y constitucional, exigiendo que se retiraran frases del Sr. Vallés que no podían ser consentidas en el Parlamento.

El Sr. Vallés las retiró y continuó afirmando que solo el miedo ha hecho que vengán al poder los conservadores, y que también el miedo al grupo reformista como perturbador, había sido causa de la deportación del Sr. Romero Robledo á Ultramar (risas).

Añadió que al Sr. Romero Robledo no se puede tener á raya sino dentro del gobierno, porque de lo contrario es un elemento disolvente para el partido. (Risas.)

Insistió diferentes veces en que el miedo es la característica del gobierno, y que como el miedo produce siempre vacilaciones, de aquí el pesimismo del Sr. Cánovas, y el que no haya dicho de qué modo proyecta curar los males de la patria, limitándose á señalarlos.

Dijo que el gobierno es librecambista en Cuba y proteccionista, casi prohibicionista en la península; que las irresoluciones en materias de tratados nos han puesto mal con todos los gobiernos, añadiendo que en el orden político ha aceptado el jurado para corromperlo y el sufragio universal para pervertirlo.

Afirmó que con estas mimadas coqueteterías diplomáticas, comprometen á España en la Triple Alianza (rumores) en vez de estudiar la forma de dar colocación á nuestros productos en otros mercados, después de producir la alarma que ocasionó la actitud de Francia y la pérdida de nuestro comercio de vinos.

También consignó que los cosecheros, por efecto de tal estado de cosas, habían vendido á bajo precio los productos y se ha ocasionado la subida de los cambios.

El Sr. Romero Robledo: El gobierno ha recibido por el nuevo arancel muchas felicitaciones de Cataluña.

El Sr. Vallés y Ribot: Las habrá recibido S. S. de sus correligionarios y conocidos.

Recordando la oposición hecha á la ampliación fiduciaria, afirmó que el Banco de España está en situación desastrosa y ha de proporcionar otras catástrofes, teniendo un pupilo calavera y pródigo, que es el Estado, que hace desaparecer las éfigies del rey en las monedas de oro y de plata, por lo que se camina á tener una monarquía de perro chico. (La Cámara se muestra bastante distraída.)

Afirmó que durante el interregno parlamentario se ha demostrado de qué modo se permite el sufragio universal, pues el caciquismo conservador, con falsedades y coacciones de todo género, ha probado que se cierra el camino legal á las oposiciones. Recordó que en aquellas localidades en donde no se ha podido nombrar alcaldes de real orden, se han conseguido los propósitos del gobierno por medio de expedientes de procesamiento.

Sostuvo que los sucesos de Jerez demuestran que el partido conservador no responde al único fin que debía tener, en compensación á los grandes males que ocasiona, pues no sabe conservar el orden.

Recordó que ni lo de Barcelona ni lo de Jerez sabe el gobierno quién lo ha producido, y únicamente se sabe que no ha sido el móvil de ningún partido, sosteniendo que lo ocurrido en Barcelona, por todas sus condiciones de realización, más bien tenía sabor conservador que origen republicano ó revolucionario.

De Jerez dijo, que no existía la previsión de las autoridades, que tanto se ha decantado por la prensa del gobierno, al referir los hechos del día 8.

Recordó que á pesar de todos los elementos militares de aquella población, no se supo á tiempo disolver los grupos de anarquistas, resultando un hecho muy grave ante la opinión general.

Elogió la forma en que el Sr. Maura hizo ayer el proceso de la conducta del partido conservador, resultando impotente para hacer la felicidad del país, y después añadió, que de las palabras del Sr. Romero Robledo, resulta que lo mismo le acontece al partido liberal, para deducir que con la Monarquía.....

El señor Presidente indicó que el señor Vallés bordea con habilidad los abismos del reglamento del Congreso; pero que siendo bien transparente su propósito, no se podía tolerar, porque se puede atacar á los monárquicos, pero no á la Monarquía. (Los republicanos protestan.)

El Sr. Vallés afirmó que no faltaba á ninguna prescripción legislativa.

Se leyó el artículo referente á palabras malsonantes ó á los respetos que merece el Trono.

Se promovió un incidente con este motivo.

El Sr. Muro pidió se leyera el art. 48 de la Constitución.

El señor Presidente dijo que el debate era irregular y que cumplía su deber, pudiendo presentar un voto de censura lo que no lo crean así. (Aplausos en la mayoría.)

Los republicanos presentan una proposición. Sigue la sesion.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal.

En 18 de Agosto próximo pasado dictó auto de sobreseimiento la Audiencia de lo criminal de Santander en las diligencias que se seguían como consecuencia de la suspensión gubernativa que se decretó contra dicho Ayuntamiento, auto que no se cumplió hasta el 23 de Setiembre, y no sin que antes tuviesen que reclamar varias veces al alcalde interino y al gobernador de la provincia.

Pero el caso más singular es que de los diez concejales que forman hoy dicho Ayuntamiento, hay dos que proceden de la última elección, y á quienes los concejales interinos eligieron alcalde y primer teniente respectivamente; los ocho concejales restantes acudieron al gobernador de la provincia pidiendo se constituyese el Ayuntamiento y se eligiesen los cargos, puesto que ellos no habían intervenido en la elección, y esta autoridad ha dado por bien elegidos el alcalde y teniente por los concejales interinos, y aquí tienen ustedes un Ayuntamiento en que el alcalde y

teniente resultan elegidos por solo dos votos: los suyos.

Los referidos ocho concejales han acudido en recurso de alzada ante el señor ministro de la Gobernación, cuyo recurso entregaron en el gobierno de provincia en 14 de Octubre último, sin que hasta la fecha se haya resuelto.

Se protestó un acuerdo sobre el arriendo de consumos por tener muchos vicios de nulidad; se recurrió en alzada ante el señor gobernador civil, y á pesar de ir ya transcurridos cerca de cuatro meses y haberse ocupado de ello la prensa local, no se ha resuelto; y como dicen los escasimos partidarios que aquí tiene el alcalde, ni este recurso ni el que pende ante el señor ministro de la Gobernación, se resolverá jamás, como parece tiene visos de resultar.

Y este alcalde, imponiendo multas á diestro y siniestro en asuntos de consumos que, naturalmente, van á engrosar la caja del arrendatario, lo suyo, lo que no sucedería si, como es de rigurosa justicia, se renovase el acuerdo referido.

Mercado de la Habana.

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido el siguiente telegrama:

Habana, Diciembre 28.—Oro español de 239 1/4 á 239 1/2 pesos billetes por 100.

Cambios en calma: sobre los Estados Unidos, á corto plazo, 10 3/4 premio, oro; sobre Londres, de 19 3/4 á 20 premio.

Azúcar en calma: el sábado se vendieron en Matanzas á 3'37 1/2 pesos oro quintal, 8.000 sacos de azúcar centrifuga de 96 grados de polarización.

Diputación provincial.

En la sesion de esta tarde, se dió cuenta de que había sido desechada en la secreta una proposición referente al Sr. Guijarro.

Después se promovió un acalorado incidente con motivo de haber pedido el señor Portillo una nota de los empleados que tienen retención en sus sueldos, y á seguida el Sr. Moral otra de los diputados que también por mandato judicial tenían censuradas sus dietas.

Después de vivas frases entre los señores Moral, Perez de Soto y presidente señor España, el Sr. Portillo retiró su petición, indicando que la nota pasase á la comisión de personal, y el Sr. Moral retiró la suya.

Para la próxima sesion se avisará á domicilio. En la de hoy ha habido numeroso público.

Un reo de muerte.

Segun vemos en los diarios de Barcelona, el domingo debió salir de Santona con destino á aquella capital, donde debe ser ejecutado—si las gestiones que se están llevando á cabo no obtienen resultado satisfactorio—el condenado á muerte Isidro Mompard, autor del asesinato de dos niñas en San Martín de Provensals el 31 de Julio del año último.

La ejecución debiera tener lugar en los terrenos de la playa de Casa Antunez y los glasis de Monjuich.

Isidro Mompard se hallaba en el penal de Santona cumpliendo una condena de trece años, ocho meses y un día de reclusión temporal y accesorias, por violación; y tres años, ocho meses y un día de presidio correccional y accesorias, por robo.

El Sr. Castelar ha llamado á los diputados provinciales de su agrupación, para que verien la línea de conducta que vienen observando, y aconsejándoles la mayor prudencia en todo lo que se refiera á la presidencia.

En la Diputación se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del Sr. Galvez, Holguin, los acreedores provinciales, para venir á un acuerdo que no perjudique á los intereses de la corporación.

Inundación.

Por causa de las lluvias se ha inundado el pueblo de La Palma (Huelva), desplomándose algunos edificios, pereciendo bastante ganado y quedando interceptadas por grandes depósitos de arena las calles principales.

Los perjuicios son de consideración, y se hace necesario sanear calles y casas. No ha habido desgracias personales. El gobernador de la provincia ha salido para dicho pueblo.

Notas municipales.

El Ayuntamiento de Madrid no ha celebrado hoy sesion por falta de número.

Subida del pan.

Esta tarde se ha presentado al alcalde una comisión de panaderos para anunciarle que el gremio ha acordado subir el precio del pan.

El alcalde les ha contestado que pueden hacer lo que tengan por conveniente, como industriales que son; pero que entendiendo él que no hay ninguna razón que abone tal aumento, porque no se ha aumentado el precio de los granos, y porque hay en perspectiva ya excelentes cosechas, estrema cuantas medidas administrativas le sugiera su celo, comenzando por gravar extraordinariamente el pan llamado «de lujo», estableciendo frente á las tahonas otros puestos de pan, como hizo en la epidemia cólica, y siendo de todos modos inexorable para aquellos tahoneros que den el pan falta de peso.

Agotada la cantidad consignada para obras públicas, el alcalde Sr. Bosch está preparando una transferencia de crédito, para poder ultimar los expedientes de la comision de obras, y dar de este modo trabajo á mayor número de braceros.

El secretario de la Cámara de Comercio Sr. Vallejo, ha presentado al alcalde de Madrid una estadística que responde á la moción que sobre reformas sociales hizo el Sr. Bosch en anteriores sesiones.

Calcula el Sr. Vallejo que abonando cada patrono cinco pesetas mensuales y 80 céntimos cada obrero, producirían 112.000 pesetas cada año; y que con tres de resistencia, podría al cabo de ellos socorrerse con las dos terceras partes de jornal á los asociados que se inutilizaran para el trabajo.

BALANCE DEL DIA

Nunca es ocioso quejarse razonablemente, aunque sea de las injusticias de la naturaleza, porque hoy el día se ha presentado ya más humano que los días últimos, y el agua ha cesado.

Lo importante ahora será que nos deje en paz por algun tiempo.

Donde los consejos hasta ahora van resultando estériles es en el Congreso, porque una buena parte de la sesion de hoy se ha pasado en rectificaciones, que el gobierno debiera ser el primero en hacer que fuesen sóbrias.

Esta virtud, justo será decir, sin embargo, que la han mostrado los Sres. Lopez Dominguez en su elocuente discurso, y el Sr. Maura en sus breves rectificaciones.

La intervención de los Sres. Romero Robledo y Silveira ha girado alrededor de la palabra gratis que ayer se escapó al primero, como hoy se le ha escapado al primero, que también ha dado motivo para sostener la presunción de que no se llevan bien en el fondo el ministro de Ultramar y el leader de la mayoría.

El Sr. Vallés y Ribot, que ha consumido el segundo turno en contra, ha dicho una cosa al principiar su discurso que consideramos ajustada á la realidad.

Fuera del recinto de las Camaras, interesan ya poco los debates meramente políticos; y solo habrá enmienda eficaz para esto, el día que, siguiéndose en España la costumbre de otros pueblos más adelantados, los debates políticos, á menos de tratarse de cosas muy excepcionales, se reduzcan á una sola sesion, encargándose de la censura un solo intérprete y haciéndose lo propio por parte de la defensa.

Las condiciones oratorias del Sr. Vallés y Ribot, ya pudieran ser apreciadas en la legislatura pasada.

Es un orador que tiene fuego, palabra, abundancia de ideas, en ocasiones golpes de ingenio, y también de vez en cuando tiene la mano dura, bastante dura; pero se resiente de sus antiguos hábitos de orador de club, y á veces es más vehemente que intencionado, no haciendo á los gobiernos el daño que él presume.

Tuvo importancia, sin embargo, tratándose de un diputado por Cataluña, que calificase el nuevo Arancel de ruinoso para los intereses del comercio y de la industria, y solo favorable para algunos fabricantes, y de libre cambista el convenio pactado con los Estados Unidos.

Y en cuanto á los sucesos de Jerez, ha censurado la conducta de las autoridades, en nuestro concepto con razon.

Ya al final del discurso del Sr. Vallés, y por frases dirigidas á la monarquía, calculadas con la hipótesis de que conservadores y liberales eran impotentes para hacer un presupuesto; frases que dieron lugar á ciertas apreciaciones del presidente señor Pidal, se ha producido un incidente un tanto borrascoso, que se ha desenvuelto defendiendo el Sr. Azcárate una proposición incidental, pidiendo igual libertad para los republicanos que para los demás partidos; que combatió el Sr. Cánovas, y en cuyo debate interviene el Sr. Sagasta; creyéndose á las siete que la proposición seria retirada.

La recepción general que en Palacio debió tener lugar el 6 del corriente para solemnizar la festividad de los Santos Reyes se ha verificado hoy.

Alas dos de la tarde, después de ofrecidos sus respetos por el gobierno, recibió S. M. al personal del ministerio de la Guerra, y á las tres á la guarnición de Madrid y á los oficiales generales que se hallan en situación de cuartel ó reserva con residencia en esta corte.

Es muy posible que el Sr. Romero Giron esplane en el Senado en esta semana una interpelación sobre asuntos de Marina, puesto que el debate sobre las cuestiones de Ultramar no podrá comenzar por ahora en la alta Cámara, por la intervención que el Sr. Romero Robledo tiene que tomar en el debate político del Congreso.

Son muy tristes las noticias hoy recibidas sobre la salud del duque de Clarence, primogénito de los príncipes de Gales.

Los valores en baja, y los cambios sobre el extranjero, á la exorbitante altura de 14'40.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 13 DE ENERO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Rows include various government bonds and securities like 4 1/2% Int. c., Id. 5% p. p., Id. ser. G. y H., etc.

Cambios sobre el extranjero. París, á la vista, 14 40 por 100, beneficio al papel París, á 8 días, 00'00 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 28 85 pesetas. Londres, á 8 días, libra esterlina, 00'00 pesetas. Londres, á 10 días, 00'00 pesetas. Londres, á 15 días, 00'00 pesetas. Berlín, á 2 días, franco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Premio del oro

12 50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Continúa la oferta de papel, y como es natural, el descenso de los efectos públicos.

De 20 á 25 céntimos es la baja del 4 por

ciento interior, con respecto al cierre de la Bolsa de ayer; baja que ya traía el cambio al dar principio las operaciones de esta tarde.

En el curso de la contratación se han repetido las oscilaciones, aunque en un círculo poco extenso.

Predomina la oferta en los mercados, y así se ve que el cambio del 4 por 100 exterior en la Bolsa de París, viene hoy con la baja de medio por ciento.

En relacion con esta situación de los centros bursátiles, y que en mucha parte es su causa, está la altura de los giros sobre el extranjero, que cada día es mayor, y mayor también el perjuicio que sufre el comercio.

Hoy los cheques de francos se han cotizado á 14'50 y 14 40 por 100.

Los giros á la vista sobre Londres se señalan á 28 85 pesetas por libra esterlina, ó sea con un quebranto de 3'63 pesetas por libra esterlina, con arreglo á la par intrínseca.

La contratación de los efectos públicos ha seguido el orden siguiente:

El 4 por 100 interior al coutado, de 69 30 á 40; de este cambio á 69'15; volviendo á 69'35, y terminando á 69'25.

A fin de mes, de 69'20 á 35, siendo el último cambio 69'25, y con prima de medio por ciento á 69'80 y 69 60.

A fin del próximo, de 69'60 á 69 45.

El 4 por 100 exterior, que quedó ayer á 72'95, hoy se ha cotizado entre 72 75 y 50, terminando á 72 70 en operaciones al contado.

A fin de mes, el cambio único de 72 40. La Deuda amortizable al 4 por 100 ha perdido 40 céntimos, pues queda cotizada entre 79'70 y 30, siendo el último cambio 79 40.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1886 á 104 y 104'10.

Los de 1890 á 95 por 100 y 94'95.

Sigue el cambio de 100'50 para las cédulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario.

Las acciones del Banco de España han perdido otros dos enteros, pues sus cambios han sido de 376 á 374 por 100.

Para las de tabacos queda papel á 93 por 100.

Después de la Bolsa oficial.

A las cinco y cuarto.—4 por 100 interior, fin de mes, 69'05.

Continúa predominando la oferta de papel.

Efectos públicos.

Segun la Gaceta de hoy, el precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Bolsa de Comercio de esta corte, durante el mes de Diciembre, ha sido:

Table with 2 columns: Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 72'34; Idem id. al 4 por 100 exterior, 74'81; Idem amortizable al 4 por 100, 82'33; Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, primera serie, 106'712; Idem de id. al 5 por 100, segunda y tercera serie, 106'316; Billetes hipotecarios de Cuba, emision de 1886, 104'940; Idem id., emision de 1890, 96'865; Banco Hipotecario.—Cédulas al 5 por 100, 100'633; Idem id.—Cédulas al 4 por 100, 89'212; Idem id.—Obligaciones al 5 por 100, 100'500.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 13 (3'10 tarde).

Director CORRAO.

Interior, 4 por 100, 69'16.—Exterior, 4 por 100, 72 45.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 104 00.—Cubas, 1890, 95'00.—Nortes, 50'80.—Colonial, 99'20.—Almansa, 00'00.—Francia, 34'25.—Aréas.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

París 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 63'50, 63 31 y 63'25.

Londres 13.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'50.

CHARADA.

—¿Qué estás haciendo, José, que metes un ruido atroz? —Es que estoy con este todo á ver si le prima dos.

L. F. R.

(La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer.

COL-MI-LLO.

PERCHELERAS.

Yo sufro cuando tú sufres; me alegro cuando tú ríes, y sin embargo, quisiera que estuvieras siempre triste!

Donde ahora pongo mis ojos, hijos los tuyos he visto; llenos de placer los tuyos, y de lágrimas los míos!

Como no me ven llorar ninguno mi pena sabe, y voy cruzando el desierto sin que me consuele nadie.

Yo no sé cómo será, ni si está cerca ese día; pero tengo que olvidarte aunque me cueste la vida.

No te olvides de aquel beso que hizo alegrarse la tierra y entristecerse los cielos.

NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

El jarabe de Follet es el remedio por esciencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritacion nerviosa, tos, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo, analogo al sueño normal; su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

Extractamos lo siguiente del Formulario de Terapeutica:

«El jarabe de Follet es la mejor forma de administracion del cloral; su conservacion es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo más mínimo el estómago.»

LA «GACETA».

Gracia y Justicia y Hacienda. Los reales decretos que ayer firmó S. M. de ellos dimos conocimiento en la edición de anoche.

Gobernación. Real decreto concediendo á David Melul Lagmany, subdito marroquí, la nacionalidad española de cuarta clase.

Real orden revocando el acuerdo de la comision provincial de Cádiz, por virtud de la cual declaró rescindido el contrato de impresion del Boletín Oficial, celebrado con D. Jenaro Fernandez, por ser dicho asunto de la competencia de la Diputación, y reponer las cosas al ser y estado que tenían antes de la adopcion de dicho acuerdo.

Ultramar. Real decreto autorizando al ministro de Ultramar para presentar á las Cortes el proyecto sobre revision de los expedientes de clases pasivas que perciben sus haberes por las cajas de Ultramar y disposiciones relativas á la declaracion de derechos para lo sucesivo, de que dimos idea en el número de ayer.

Fomento. Reales órdenes disponiendo se anuncien para proveerlas en turno de concurso las cátedras de latin y castellano, vacantes en los Institutos de Orense, Baeza, Reus y Casariego de Tapia; la de psicología, lógica y filosofía moral del de Teruel; las de latin y castellano del de Mahon; la de geografía é historia, del de Zamora; una de matemáticas en los de Bargas y Cuenca, y las de física y química de los de Murcia, Orense y Santiago.

Oposiciones. Los opositores á las cátedras de física y química, vacantes en los Institutos de Toledo, Badajoz, Jovellanos de Gijón y Baeza, se presentarán en el aula número 4 de

la facultad de Farmacia, calle del mismo nombre, número 11, el día 30 del corriente, á las cuatro de la tarde, para que el tribunal proceda al sorteo de las trinacas.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de matemáticas del Instituto de Logroño ha quedado definitivamente constituido, en esta forma: Presidente, D. Acisclo Fernandez Vallin y Bustillo, consejero de Instrucción pública.

Vocales, D. Carlos Botella del Castillo, D. Eusebio Sanchez Ramos, D. Manuel Burillo de Santiago, D. Victoriano Deleito, D. José Muñoz del Castillo y D. Ricardo Ordoa.

Y suplentes, D. Enrique Serrano Fatigati y D. José Arenas.

Entrega de valores. La Tesorería general de la Deuda entregará el sábado 16, los títulos de Deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, emision de 1882, procedentes de conversion del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones y residuos del 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto, y los valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Autorización. La Direccion general de la Deuda ha dispuesto que por el negociado de recibo de créditos de sus oficinas se admitan para el reembolso desde el día 11 del corriente los títulos de Deuda al 2 por 100 exterior que han sido declarados amortizados por acuerdo de la misma de 29 de Diciembre del año último.

Subasta. El día 11 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Fábrica Nacional del Timbre, la subasta pública para la adquisicion de 88 resmas de cartu-

linas de color anteado que se consideran necesarias para la elaboracion de tarjetas postales, por lo que resta del presente año económico de 1891-92.

Vacantes. En el Instituto de Toledo dos plazas de profesor auxiliar supernumerarios y gratuitos de la seccion de Letras, y en el de Cuenca otra análoga en la de Ciencias, que han de proveerse por concurso.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el rectorado de la Universidad Central, en el termino de veinte dias.

Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta corte el día 9, incluyendo tres fetos, han sido 62; varones 34, y hembras 28.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Price.

Mañana tendrá lugar en el teatro-circo de Parish el debut de la primera tiple señorita Massanet, con la opereta cómica Campanone, creyendo será un acontecimiento teatral; pues tenemos las mejores noticias, tanto por su buena escuela, cuanto por lo agradable y estenso de su voz.

Comedia.

El próximo viernes tendrá lugar en este favorecido teatro el estreno de la comedia en tres actos, original de un aplaudido autor, titulada El hijo de San Ignacio.

En la contaduría del mismo se reciben encargos para esta representación.

Museo Comercial.

Acaba de inaugurarse oficialmente en Constantinopla el Museo Comercial creado bajo el patronato del ministerio de Comercio y de Trabajos públicos, por decreto de 30 de Diciembre del pasado año, y que ser-

virá de Esposicion permanente para muestras de productos asi nacionales como extranjeros.

Segun participa el cónsul general de Constantinopla, lo exiguo de los derechos anuales que han de percibirse por emplazamiento y conservacion de los objetos que se envíen al referido Museo, contribuirá á que los productores españoles ensayen este elemento de propaganda.

«Alimentacion del soldado.»

Con este título acaba de publicar el ilustrado médico de Sanidad Militar, D. Emilio Perez Noguera, un interesante folleto en el que, despues de atinadas observaciones y multitud de cálculos sobre las sustancias alimenticias de que deben hacer uso los soldados, termina proponiendo una racion adecuada á los gastos físicos de las tropas, principalmente en campaña.

Termina el folleto con la siguiente expresiva frase de Molké: «En campaña, ningún régimen alimenticio resulta caro, excepcion del que resulta deficiente.»

CULTOS.

Santo de mañana.—San Hilario, Obispo y San Félix.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Destierro: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, á las cuatro, ejercicios con sermón que dirá el Sr. Montalban, terminando con preces y reserva.

En San Anton continúa la novena del Santo.

En los Servitas se celebrarán ejercicios al Dulce Nombre de Jesús, predicando á las cuatro y media el Sr. Cardona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—49 de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—El barbero de Sevilla. Español.—74 de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Don Alvaro ó la fuerza del sino. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El rey que robó.—Gran rebaja de precios.

Princesa.—4.ª serie.—7.ª de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Cabeza de chorlito.—Pelacs.

Comedia.—Turno 1.º.—4.ª serie.—A las 8 1/2.—El sueño dorado.—O locura ó santidad. Apolo.—A las 8 1/2.—La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas.—A las 9 1/2.—Novillos en Polvoranca ó las hijas de Pasa Terreno.—A las 10 1/2.—La baraja francesa.—A las 11 1/2.—La leyenda del monje.

Lara.—4.ª serie.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—Entre parientes y las sombras Blanco y Negro.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/2.—Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto.

Eslava.—A las 8 1/2.—El mirlo blanco.—A las 9 1/2.—Amores nacionales.—A las 10 1/2.—Los dos polos.—A las 11 1/2.—La boda del inspector.

Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.—Debut de la primera tiple señorita Massanet.—Campanone.

Novedades.—A las 8 1/2.—Traidor, inconsciente y mártir.—Hay entresuelo.

Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)—Abierto todos los dias de una de la tarde á 11 de la noche.—Serie VIII: Paris.—Entrada, 2 reales. Niños y militares, un real.

Jardin del Buen Retiro.—Gran coleccion de fieras de M. Malleu.—Visible todas las tardes.—Funcion, jueves y domingos.

Skating Rink.—Sesiones de patines todos los dias de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los martes noches de moda.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBRETADE, 2.ª

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pompadour, Luis XV, Luis XVI y otros de gustos modernos en estilo francés é inglés y de gran novedad. Acaba de recibirse la coleccion de tapices

TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUSELAS PARA SALONES TELEFONO 1.200 TELÉFONO 1.200 Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

PARA LA ESTACION DE INVIERNO OCASIONES Y GRANDES REBAJAS EN LOS INMENSOS ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

Montera, 18, esquina á la calle de la Aduana

BAJOS, ENTRESUELOS Y PRINCIPALES

Unico establecimiento en España montado al estilo de Paris

Pidanse muestras y catálogos al propietario, D. EDUARDO GARCIA INOZAL. Nunca se han conocido géneros de tantísimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos inmensos Almacenes, que causan la admiracion de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposicion Universal.

Los surtidos se componen con más de DIEZ MILLONES de géneros, y no tienen sucursales.

Trajes hechos y en corte á medio hacer, chaquetas, levitas, abrigos, peelerinas, visitas, faldas, sombreros, matinés, blusas y más de veinte mil modelos de confecciones para señoras, hombres y niños, que llaman la atencion por su novedad.

POR 22 PESETAS cortes de vestidos bordados en seda con sus figurines, de lanas lisas, colores de moda y tienen 12 varas.

POR 9 PESETAS cortes de vestidos de lanas lisas, colores novedad, dando 10 varas, doble ancho, y los forros gratis, de buena clase.

POR 8 PESETAS chaquetas de paño para señora, hechura de sastrer, con solapas y cuello vuelto.

POR 20 PESETAS cortes de vestido dibujo costilla de caballo, gran novedad para este año, y tenemos colores ideales.

POR 30 PESETAS cortes de vestidos de telas de seda brochadas, gran novedad y damos 20 varas.

POR 4 PESETAS terciopelos de seda, negros y colores, para adornar vestidos, y peluche á 3 pesetas.

POR 16 PESETAS cortes de vestido de lanas listadas y de fantasia, dando los forros gratis y un figurin.

POR 4 PESETAS una buena falda de barros de paño de abrigo, con volante

POR 16 PESETAS chaquetas de abrigo para señora, talle largo, última novedad.

POR 15 PESETAS cortes de vestido merino y cachemir negro, clase muy buena, 10 varas doble ancho.

Suplicamos al público de Madrid y provincias se enteren, antes de alfombrar, de nuestros precios y nuestras clases de alfombras, para su bien. Desde TRES pesetas presentamos una coleccion de alfombrillas en todos los tamaños hasta alfombrar un gabinete con una sola pieza, cuyo valor no pasa de 60 pesetas. Siempre los precios fijos para que nadie se engañe en La Isla de Cuba.

Sublime Elixir Agua de Botot. Solo Dentifricio aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de Paris. 17, Rue de la Paix Paris.

SIMON MAYER MONTERA, 10

PAÑERIA DE TODAS CLASES.—Altas novedades francesas é inglesas.—Géneros especiales para libreas.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA DIRIGIDAS POR CORTADORES DE PRIMER ORDEN. GRAN SURTIDO DE GABANES FORRADOS DE PIELES

¡¡MUY IMPORTANTÍSIMO!!

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotacion con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar á aprender esta industria solo se precisa poseer en metálico la insignificante cantidad de 520 rs., y que con este capital y trabajando el artículo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.000 reales, esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir estos datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, á D. Segundo García Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

Las VERDADERAS AGUAS de VICHY

son las manantiales del Estado francés ADMINISTRACION: S. Bout Montmartre, Paris

CELESTINS, Mal de Piedra y Enfermedades de la Vejiga.

GRANDE GRILLE, Enfermedades del Hígado y del Aparato biliar.

HOPITAL, Enfermedades del Estómago.

HAUTEVEY, Afecciones del Estómago y del Aparato urinario.

Las sales, cuya extraccion y embotellamiento son vijilados por un Representante del Estado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

COLOCANDO

sobre la nuca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente, las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.

Depositos: Madrid, Compania Ibero-Universal; Barcelona, Sres. B. Buñil y Compañia; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

Fábrica de guantes

Confeciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas.

3. ESPAÑEROS, 3

Sin Copal ni Mercurio. Curacion de las Enfermedades secretas por la CUBEBINA LECHAUX

Con este precioso medicamento se consiguen, en algunos dias, en sereno, sin régimen ni dietas, la curacion segura y radical de todas las afecciones venéreas.

Depositos: Madrid: Melchor Garcia; por viajeros: Mariano Alcazar, Sorrel y Magall, Carlos Vialoron.—Barcelona: Vicente Ferrer y Cia. Alomar y Ulrich; Salsoraga Ferrer y Cia. Urreola; S. Alina; Fortuny y Heredia.—Bilbao: Pinedo. Vuelta de S. Antonio; Berlaga, D. Guzman.—Cádiz: Garavito y Casas; Juan Mateos; Ayala de Manzanera.—Granada: J. Rubio Perez; Santos Perez y Cia.—Málaga: Ultrera; Aguilera; Canales.—San-Sebastian: Vuelta de Toranzo.—Santander: Ibañeta; Bertrando Sara.—Sevilla: Páez y Utrera; Huidobro, U. Bidan.—Valencia: Andriola y Jabra.—Zaragoza: Valls y Cia.—Zaragoza: Ganfaro; Galva; Cacho.—Zaragoza: Rios Ns. Ramon Jurado.

Crónica de Vinos y Cereales

Más de quinientos corresponsales informan á este periódico de la cotizacion de los productos agrícolas, estado de las cosechas, etc. La Crónica cuenta 15 años de existencia y aparece los miércoles y sábados; publica interesantes artículos, estados de precios, unas tres mil correspondencias agrícolas al año, y otros utilísimos trabajos. Se manda un número á los que le pidan. Precio de suscripcion, 6 pesetas semestre; dirigirse al Administrador de la Crónica de Vinos y Cereales, Plaza de Oriente, num. 7, Madrid.

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO DE JENSEN

REFINADO CON BUELO Es dulce como la crema

No se repite Este nuevo Aceite de Hígado de Bacalao, es muy superior á todos los Aceites conocidos hasta el dia, es casi inodoro é insípido, no se repite, y puede darse en los meses más calurosos del año.—Puede decirse de este Aceite, que es un producto industrial irreplicable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfeccion entre los de su clase. El paladar más delicado no lo rechaza, y los niños lo toman muy fácilmente.

Es el mejor resguardo contra la TOS y los RESFRIADOS y la mayor proteccion para el pecho y los pulmones.

Se vende en las principales farmacias.—Depósitos en Madrid: Viuda del Dr. Somolinos, Infantas, 16; Sres. J. Hernandez y Hermano, Aduana, 8.

CENTRO UNIVERSAL

DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDÓS Y COMPAÑÍA BARCELONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

LIBROS

PRECIOS Madrid. Provincias. Pesetas. Pesetas.

Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociacion de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor..... 2'00 2'50

Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña..... 7'50 8'00

Introduccion á la teoria de la Electricidad, por G. Vicuña.... 3'00 3'00

Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios..... 22'00 22'00

Mi mision en Portugal, Anales de ayer para cosechar de mañana, por A. Fernandez de los Rios..... 15'00 15'00

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administracion de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.

PLANCHADORA

Desee encontrar ocupacion en su casa ó domicilio. Darán razon de ello en la calle del Arco de Santa Maria, 8, 3.º

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripcion cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastian